

## Boletín técnico<sup>1</sup>

### Reclamaciones de accidentes de tránsito de las IPS

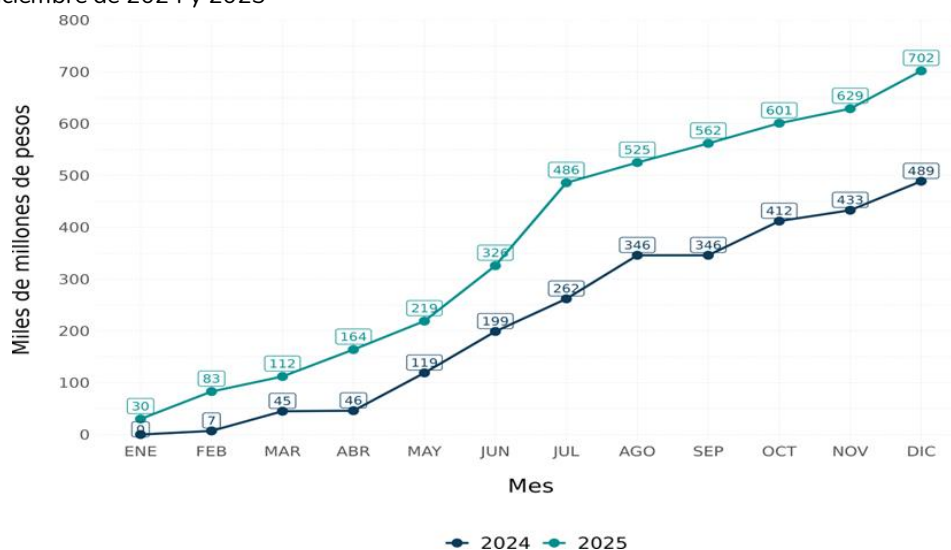
Año 2025

#### 1. Giro de recursos por reclamaciones de atención de víctimas<sup>2</sup> accidentes de tránsito pagados por ADRES<sup>3</sup>

Durante 2025, la ADRES giró \$702 mil millones a las IPS por concepto de reclamaciones de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos<sup>4</sup> no identificados o identificados sin póliza SOAT. Este valor representa un incremento del 44 % frente a 2024, cuando se pagaron \$489 mil millones<sup>5</sup>. El valor promedio mensual de giros en 2025 fue de \$58,6 mil millones, mientras que en 2024 fue de \$40,8 mil millones.

**Figura 1.** Giro acumulado de recursos por reclamaciones de accidentes de tránsito Total nacional

Miles de millones de pesos  
Corte a diciembre de 2024 y 2025



**Fuente:** Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES  
**Cálculos:** Innovación y Analítica – ADRES

<sup>1</sup> Información con fecha de corte 03/02/2026

<sup>2</sup> En seguridad vial, el término víctima incluye fallecidos y lesionados. Para efectos de las reclamaciones pagadas por ADRES, el término aplica solo a lesionados, dado que no se reconocen pagos por fallecimientos ocurridos en el lugar del accidente.

<sup>3</sup> Dentro de las funciones de la ADRES está la recepción, auditoría y pago de las reclamaciones presentadas por personas jurídicas (Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS) y naturales por los servicios de salud, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos no identificados o sin póliza SOAT, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y los demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social. El valor incluye giros por tarifa diferencial decreto 2497 de 2022.

<sup>4</sup> Por 'vehículos' se entiende cualquier medio de transporte terrestre, incluyendo motocicletas, automóviles, camiones y buses.

<sup>5</sup> La variación observada con respecto a los datos de giro en el boletín de 2024 corresponde a una corrección estadística en la fecha de registro de un giro, derivada de la fecha de consulta y generación del documento de esa vigencia, sin afectar los montos efectivamente girados.

## 2. Número y valor de reclamaciones nuevas

Los accidentes de tránsito fueron el tipo de evento reclamado más frecuente, representando el **99,6 %** del total de reclamaciones radicadas (430.651 de un total de 432.234 casos). El **0,4 % restante** correspondió a eventos catastróficos o eventos terroristas. En términos de valor, las reclamaciones por accidentes de tránsito representaron el **99,3 %** del valor total reclamado durante el periodo 2025 (**1.070.679 millones de un total de 1.077.792**).

Durante 2025, se radicaron **430.651 reclamaciones nuevas** por accidentes de tránsito causados por vehículos no identificados o identificados sin póliza SOAT, por un valor total de **\$1.070.679 millones**. Esto representó una disminución del 5,7 % en el número de reclamaciones y del 0,7 % en el valor total frente a 2024, cuando se radicaron 456.483 reclamaciones por \$1.078.430 millones.

**Tabla 1.** Número y valor de las reclamaciones nuevas por tipo de evento  
Total nacional  
Número y millones de pesos  
Año 2024, 2025

Tipo de evento	2024		2025			
	Número de reclamaciones	Valor reclamado (millones de pesos)	Número de reclamaciones	Participación (%)	Valor reclamado (millones de pesos)	Participación (%)
Accidente de tránsito	456.483	1.078.430	430.651	99,6	1.070.679	99,3
Evento catastrófico	959	4.795	477	0,1	2.105	0,2
Evento terrorista	885	3.247	1.106	0,3	5.008	0,5
<b>Total</b>	<b>458.327</b>	<b>1.086.472</b>	<b>432.234</b>	<b>100,0</b>	<b>1.077.792</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES  
**Cálculos:** Innovación y Analítica – ADRES

**Nota:** Es importante resaltar que el valor reclamado no equivale al valor girado, ya que este último depende del resultado del proceso de auditoría realizado por la ADRES; por tal motivo, una parte del valor reclamado puede ser glosado o no aprobado.



## 2.1 Por departamento

En 2025, **Valle del Cauca** concentró el **21,0 %** del **valor total de nuevas reclamaciones** por atención de víctimas<sup>6</sup> en accidentes de tránsito por vehículos no identificados o identificados sin póliza SOAT, equivalente a **\$224.529 millones**, seguido de Atlántico con 12,7 % (\$136.070 millones), Córdoba con 10,3 % (\$110.593 millones), Magdalena con 8,4 % (\$90.158 millones) y Bogotá, D.C. con 6,2 % (\$66.712 millones). Estos cinco departamentos representaron el 58,7 % del total nacional (Tabla 2).

En cuanto al **número total de reclamaciones**, las IPS del **Valle del Cauca** radicaron el **30,0 %**, seguido por Córdoba (8,9 %), Atlántico (8,8 %), Bogotá, D.C. (7,8 %) y Antioquia (6,4 %), departamentos que suman en conjunto el 61,9 % (Tabla 2).

Al comparar el número de reclamaciones con la población, durante 2025 se observa que **Valle del Cauca tiene la tasa de incidencia más alta con 27,81 reclamaciones por cada mil habitantes**, seguido por Córdoba (19,86), Cesar (17,04), Magdalena (16,49) y Atlántico (13,25). Estos resultados indican que, proporcionalmente, dichos departamentos registraron un volumen de reclamaciones significativamente superior al promedio nacional, que se ubicó en 8,13 reclamaciones por cada mil habitantes durante el periodo analizado.

La concentración de las reclamaciones en algunos departamentos, e incluso la inexistencia de reclamaciones en otros, es un fenómeno que requiere ser atendido, pues el riesgo se distribuye mucho más uniformemente en el país. Por ello, es pertinente profundizar en las variables explicativas de este fenómeno para encontrar respuesta al comportamiento de las reclamaciones por departamento.

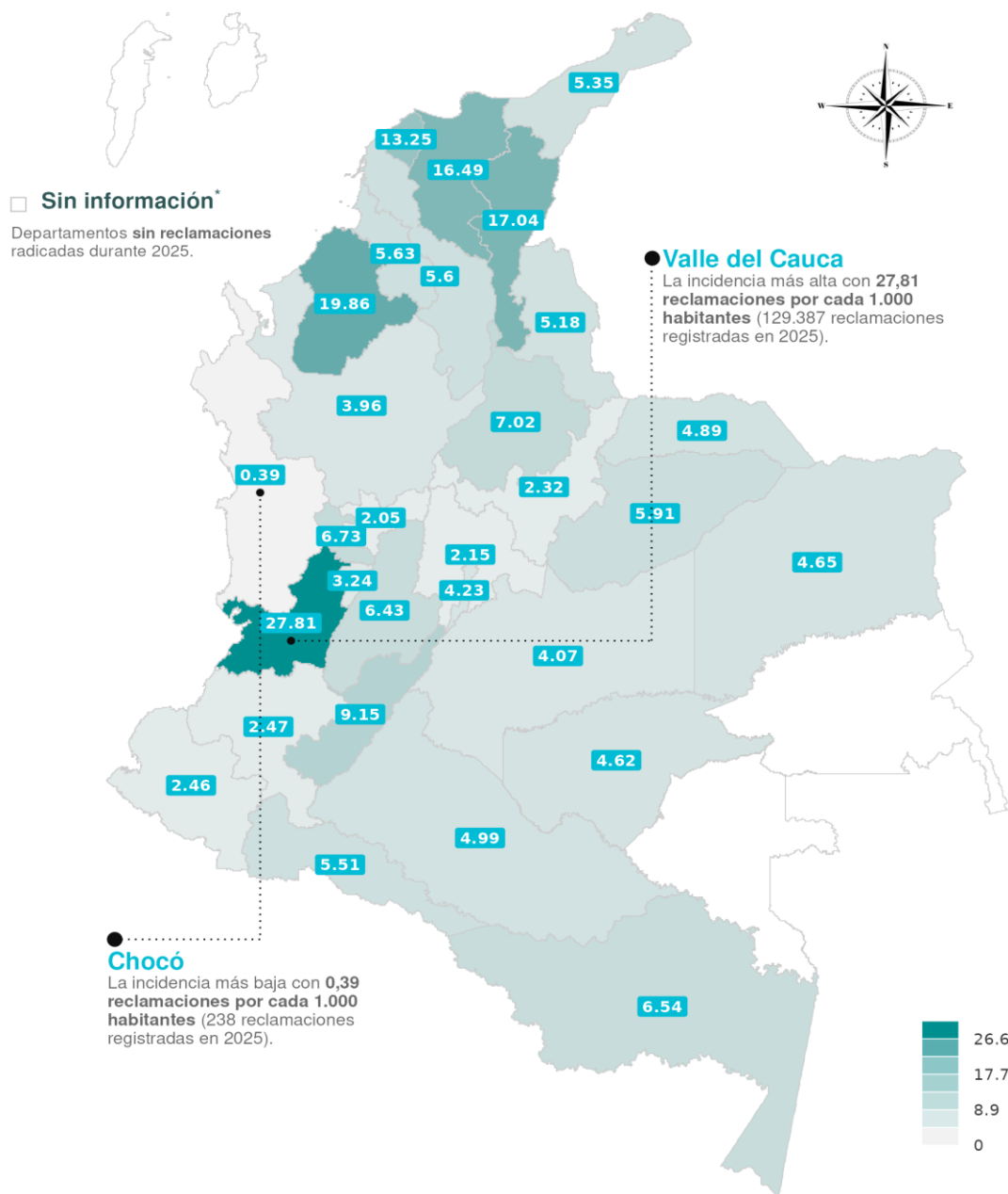
---

<sup>6</sup> En seguridad vial, el término víctima incluye fallecidos y lesionados. Para efectos de las reclamaciones pagadas por ADRES, el término aplica solo a lesionados, dado que no se reconocen pagos por fallecimientos ocurridos en el lugar del accidente.

**Figura 2.** Incidencia de reclamaciones por cada 1.000 habitantes  
 Total nacional  
 Año 2025

## INCIDENCIA RECLAMACIONES COLOMBIA

A nivel nacional se registraron un total de **430.651** reclamaciones. Incidencia de **8,13** reclamaciones por cada 1.000 habitantes.



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

\*Los departamentos de San Andrés, Vaupés y Guainía no radicaron reclamaciones en el periodo de análisis

**Tabla 2.** Indicadores de reclamaciones nuevas por accidentes de tránsito con vehículos no identificados o identificados sin póliza SOAT por departamento

Total nacional

Año 2025

Departamento	Valor reclamado (millones de pesos)	Participación (%)	Número de reclamaciones	Participación (%)	Incidencia de reclamaciones por cada 1000 habitantes
Valle del Cauca	224.529	21,0	129.387	30,0	27,81
Atlántico	136.070	12,7	37.685	8,8	13,25
Córdoba	110.593	10,3	38.309	8,9	19,86
Magdalena	90.158	8,4	25.211	5,9	16,49
Bogotá, D.C.	66.712	6,2	33.546	7,8	4,23
Antioquia	65.387	6,1	27.539	6,4	3,96
Cesar	60.279	5,6	24.108	5,6	17,04
Santander	48.860	4,6	16.810	3,9	7,02
Bolívar	36.641	3,4	12.752	3,0	5,60
Huila	30.908	2,9	11.034	2,6	9,15
Norte de Santander	21.972	2,1	8.899	2,1	5,18
Tolima	19.801	1,8	8.923	2,1	6,43
Cundinamarca	18.233	1,7	7.859	1,8	2,15
Sucre	18.136	1,7	5.728	1,3	5,63
La Guajira	16.986	1,6	5.749	1,3	5,35
Risaralda	16.750	1,6	6.562	1,5	6,73
Casanare	15.586	1,5	2.848	0,7	5,91
Nariño	11.473	1,1	4.224	1,0	2,46
Boyacá	10.730	1,0	3.074	0,7	2,32
Meta	10.389	1,0	4.720	1,1	4,07
Cauca	10.186	1,0	3.921	0,9	2,47
Putumayo	6.929	0,6	2.171	0,5	5,51
Caquetá	6.472	0,6	2.149	0,5	4,99
Caldas	6.236	0,6	2.153	0,5	2,05
Arauca	4.580	0,4	1.567	0,4	4,89
Quindío	3.553	0,3	1.843	0,4	3,24
Guaviare	939	0,1	477	0,1	4,62
Amazonas	907	0,1	572	0,1	6,54
Vichada	563	0,1	593	0,1	4,65
Chocó	124	0,0	238	0,1	0,39
<b>Total</b>	<b>1.070.679</b>	<b>100,0</b>	<b>430.651</b>	<b>100,0</b>	<b>8,13</b>

Fuente: Dirección de otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES



## 2.2 Víctimas de accidentes de tránsito presentadas a la ADRES

Las reclamaciones presentadas en 2025 por accidentes con vehículos no identificados o sin póliza SOAT correspondieron a 249.627 víctimas únicas, cifra inferior a las 273.706 registradas en 2024. El **64,8 %** de las víctimas<sup>7</sup> **correspondió a hombres** (161.675 personas), el **34,1 % a mujeres** (85.070 personas) y el 1,2 % restante (2.882 personas) a registros sin información sobre el sexo.

La caracterización por grupos de edad muestra que los grupos de mayor riesgo corresponden a adultos jóvenes de 20-24 años (36.340 casos, 14,6 %) y 25-29 años (32.612 casos, 13,1 %), seguidos por el grupo de 30-34 años (26.766 casos, 10,7 %).

El segmento poblacional de 20-39 años concentra la mayor carga con 116.482 víctimas, equivalente al 46,7 % del total de casos. Por su parte, la población adulta de 40-59 años registra 52.312 víctimas (21,0 % del total).

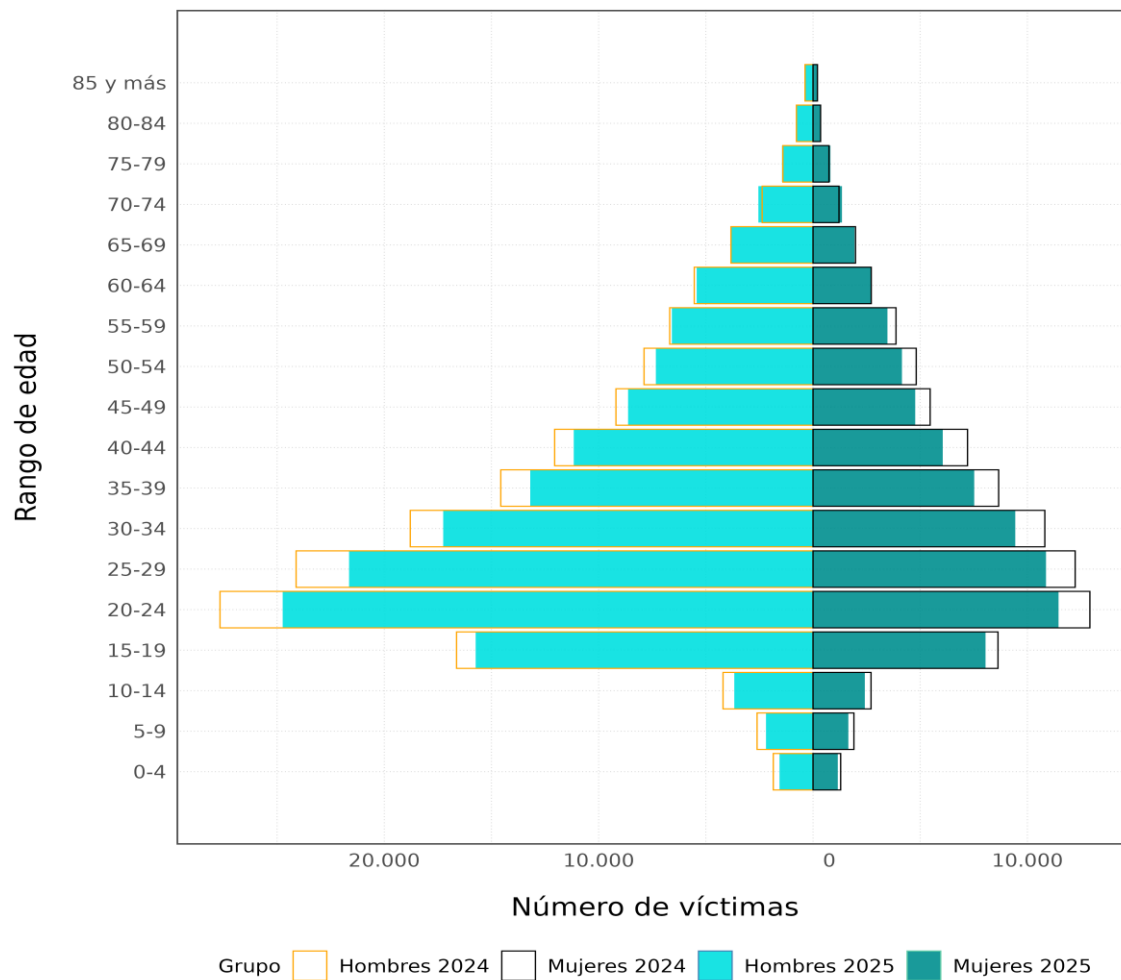
Los grupos de edad extremos registran valores de incidencia más bajos: la población de 60 años y más totaliza 21.871 casos (8,8 %), mientras que la población menor de 20 años suma 36.621 casos (14,7 %).

Adicionalmente, se identificaron 22.341 registros (8,9 %) sin información etaria disponible.

---

<sup>7</sup> La cantidad de víctimas se determina combinando el tipo y número de documento único y la fecha del evento.

**Figura 3.** Víctimas de accidentes de tránsito presentadas a la ADRES, según sexo y grupo etario  
 Total nacional  
 Año 2024, 2025



**Fuente:** Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES  
**Cálculos:** Innovación y Analítica – ADRES

## 2.3 Reclamaciones según identificación y tipo de vehículo

Del total de reclamaciones nuevas radicadas ante la ADRES (430.651) en 2025, el **45,5 %** correspondió a **vehículos no identificados**, con **196.099 reclamaciones**. El valor total de estas reclamaciones fue de **\$433.779 millones**, lo que representó una disminución del **19,9 %** del **valor total reclamado** frente al periodo 2024 (\$541.360 millones).

**Tabla 3.** Reclamaciones nuevas por tipo de identificación del vehículo

Total nacional

Año 2024, 2025

Tipo de vehículo	2024		2025		Variación 2024-2025 (%)	
	Número de reclamaciones	Valor reclamado (millones de pesos)	Número de reclamaciones	Valor reclamado (millones de pesos)	Número de reclamaciones	Valor reclamado
Identificado**	213.308	537.070	234.552	636.900	10,0 %	18,6 %
No Identificado*	243.175	541.360	196.099	433.779	-19,4 %	-19,9 %
<b>Total</b>	<b>456.483</b>	<b>1.078.430</b>	<b>430.651</b>	<b>1.070.679</b>	<b>-5,7 %</b>	<b>-0,7 %</b>

**Fuente:** Dirección de Otras Prestaciones, SIECAT – ADRES

**Cálculos:** Innovación y Analítica – ADRES

**Nota:** \* No identificado: agrupa la información de reclamaciones causadas por vehículos sin número de placa conocida (denominados vehículos fantasma o vehículo en fuga).

\*\* Identificado: agrupa la información de reclamaciones en el cual se señala un vehículo cuya identificación fue 1) no asegurado, 2) póliza falsa o 3) asegurado con póliza de rango diferencial (Decreto 2497 de 2022).

Para la vigencia 2025 se observa una disminución en el número y el valor de las reclamaciones asociadas a vehículos no identificados frente a 2024. Este comportamiento coincide con un incremento en las reclamaciones asociadas a vehículos identificados, resultado de las acciones de gestión adelantadas por la ADRES, orientadas al fortalecimiento de los procesos de auditoría y control de las reclamaciones.

### Tipo de vehículo involucrado

Durante el año 2025, el 54,4 % de las reclamaciones nuevas radicadas correspondió a vehículos identificados sin SOAT (234.552 reclamaciones por \$636.900 millones), frente al 46,7 % registrado en 2024 (213.308 reclamaciones por \$537.070 millones). La motocicleta concentró el 95,9 % de las reclamaciones de este grupo (225.267 reclamaciones por \$610.775 millones), con un incremento

del 11,0 % en número y del 19,3 % en valor reclamado respecto a 2024 (202.860 reclamaciones por \$511.852 millones), comportamiento que se enmarca en la alta participación de las motocicletas en los siniestros viales y en la evasión del aseguramiento obligatorio SOAT.

**Tabla 4.** Número y valor de reclamaciones nuevas por tipo de vehículo involucrado  
Total nacional  
Año 2024, 2025

Año	Tipo vehículo involucrado	Vehículo identificado** sin SOAT			Vehículo No identificado*		
		Número de reclamaciones	Valor reclamado (millones de pesos)	Participación (%)	Número de reclamaciones	Valor reclamado (millones de pesos)	Participación (%)
2024	Motocicleta	202.860	511.852	95,3	8.824	14.367	2,7
	Bus/Buseta/Microbús	4.775	12.612	2,3	2.366	4.157	0,8
	Automóvil/Camioneta	4.362	9.378	1,7	2.513	3.115	0,6
	Otro tipo de vehículo	1.311	3.229	0,6	229.472	519.721	96,0
	<b>Total</b>	<b>213.308</b>	<b>537.070</b>	<b>100,0</b>	<b>243.175</b>	<b>541.360</b>	<b>100,0</b>
2025	Motocicleta	225.267	610.775	95,9	1.586	5.319	1,2
	Bus/Buseta/Microbús	4.471	13.672	2,1	7	12	0,0
	Automóvil/Camioneta	3.460	8.109	1,3	25	34	0,0
	Otro tipo de vehículo	1.354	4.343	0,7	194.481	428.414	98,8
	<b>Total</b>	<b>234.552</b>	<b>636.900</b>	<b>100,0</b>	<b>196.099</b>	<b>433.779</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

**Cálculos:** Innovación y Analítica – ADRES

**Nota:** \* No identificado: agrupa la información de reclamaciones causadas por vehículos sin número de placa conocida (denominados vehículos fantasma o vehículo en fuga).

\*\* Identificado: agrupa la información de reclamaciones en el cual se señala un vehículo cuya identificación fue 1) no asegurado, 2) póliza falsa o 3) asegurado con póliza de rango diferencial (Decreto 2497 de 2022).



## 2.4 Top diez (10) de IPS según el valor de reclamaciones radicadas

Para 2025, del total de reclamaciones nuevas radicadas ante la ADRES por accidentes de tránsito, la IPS **Fabilu Ltda. (Valle del Cauca)** registró el mayor valor reclamado con **\$71.842 millones** (6,7 % del total nacional); esta IPS **radicó 29.654 reclamaciones**.

En segundo lugar, se encuentra IPS Clínica Cali (Valle del Cauca) con reclamaciones por \$59.149 millones (5,5 % del total nacional); esta entidad presentó 17.795 reclamaciones.

En tercer lugar, se encuentra Especialistas Asociados S.A. (Córdoba) con reclamaciones por \$57.326 millones (5,4 % del total nacional); esta entidad presentó 18.832 reclamaciones.

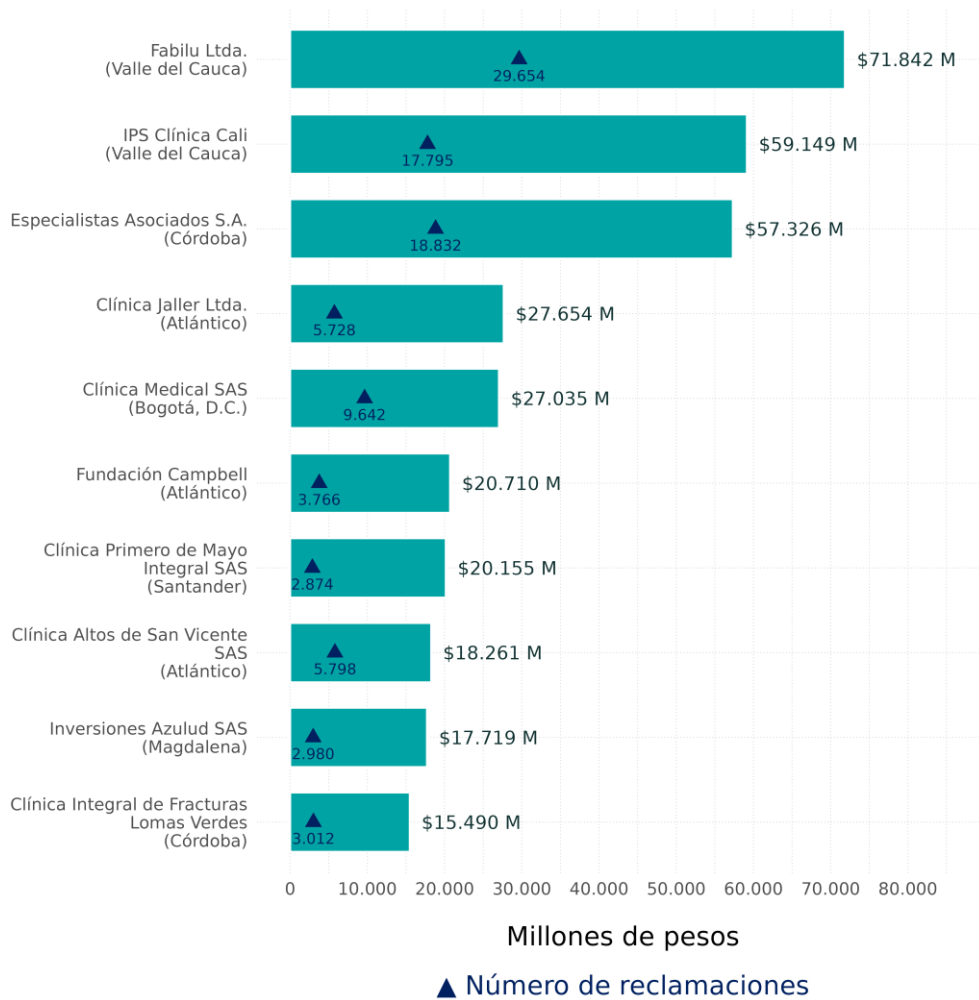
En cuarto lugar, se encuentra Clínica Jaller Ltda. (Atlántico) con reclamaciones por \$27.654 millones (2,6 % del total nacional); esta entidad presentó 5.728 reclamaciones.

Finalmente, se encuentra Clínica Medical SAS (Bogotá, D.C.) con reclamaciones por \$27.035 millones (2,5 % del total nacional); esta entidad presentó 9.642 reclamaciones.

La concentración de reclamaciones en algunas instituciones ha motivado el fortalecimiento de los procesos de auditoría, verificación y control por parte de la ADRES, en coordinación con las autoridades competentes, con el fin de garantizar el uso adecuado de los recursos públicos asociados al mecanismo ECAT.

En este contexto, algunas IPS ubicadas en el departamento del Valle del Cauca han sido objeto de procesos de auditoría y revisión en el marco de las acciones de control sobre reclamaciones por accidentes de tránsito, orientadas a verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos, jurídicos y financieros establecidos para su reconocimiento.

**Figura 4.** Top diez IPS según el valor de las reclamaciones nuevas radicadas a la ADRES por accidentes de tránsito  
Total nacional  
Año 2025



**Fuente:** Dirección de Otras Prestaciones, SIECAT – ADRES

**Cálculos:** Innovación y Analítica – ADRES



## 2.5 Top diez (10) de IPS según el valor de las reclamaciones radicadas a la ADRES por accidente de tránsito ocasionado por vehículo fantasma

Durante 2025, **Fabilu Ltda. (Valle del Cauca)** presentó el mayor valor reclamado por accidentes de tránsito ocasionados por vehículos no identificados, con **\$47.556 millones** (el 11,0 % del total nacional), esta IPS **radicó 22.410 reclamaciones**.

En segundo lugar, IPS Clínica Cali (Valle del Cauca), con un valor reclamado de \$32.218 millones (7,4 % del total nacional); esta entidad radicó 9.203 reclamaciones.

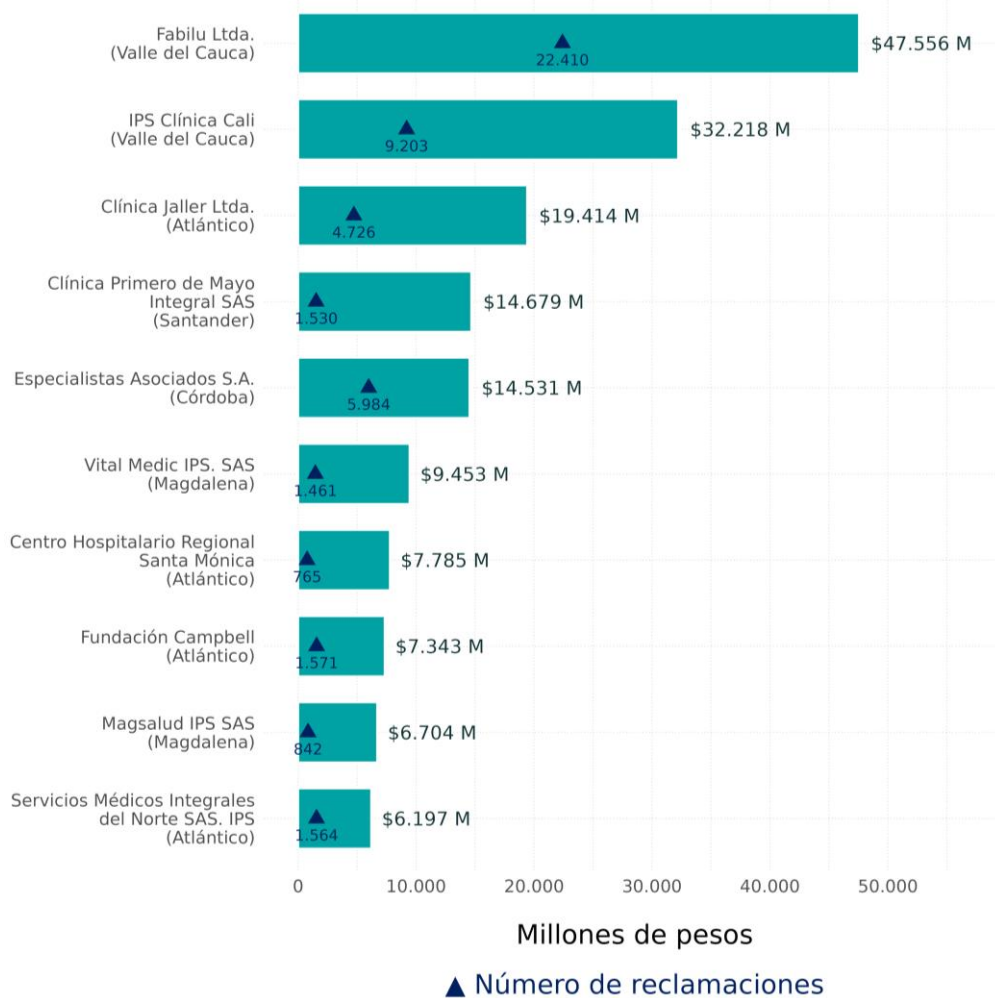
En tercer lugar, Clínica Jaller Ltda. (Atlántico), con un valor reclamado de \$19.414 millones (4,5 % del total nacional); esta entidad radicó 4.726 reclamaciones.

En cuarto lugar, Clínica Primero de Mayo Integral SAS (Santander), con un valor reclamado de \$14.679 millones (3,4 % del total nacional); esta entidad radicó 1.530 reclamaciones.

Finalmente, en el quinto lugar se ubicó Especialistas Asociados S.A. (Córdoba), con un valor reclamado de \$14.531 millones (3,3 % del total nacional); esta entidad radicó 5.984 reclamaciones.

**Figura 5.** Top diez IPS según el valor de las reclamaciones nuevas radicadas a la ADRES por accidentes de tránsito con vehículos no identificados.

Total nacional  
Año 2025



**Fuente:** Dirección de Otras Prestaciones, SIECAT - ADRES

**Cálculos:** Innovación y Analítica – ADRES

### 3. Número y valor de reclamaciones en respuesta a glosa

Durante el año 2025, las IPS radicaron **como respuesta a glosas** formuladas por la auditoría de cuentas de la ADRES de meses anteriores **395.401 reclamaciones**, por un valor de **\$754.415 millones**. En 2024, se recibieron **275.944 reclamaciones como respuesta a glosa** por valor de \$487.961 millones. **El valor reclamado en 2025 fue 1,5 veces mayor** al de 2024.

**Tabla 5.** Respuesta a glosa por tipo de evento  
Total nacional  
Año 2024, 2025

Tipo de evento	2024		2025			
	Número de reclamaciones	Valor reclamado (millones de pesos)	Número de reclamaciones	Participación (%)	Valor reclamado (millones de pesos)	Participación (%)
Accidente de tránsito	275.944	487.961	395.401	99,5	754.415	98,9
Evento catastrófico	373	1.820	838	0,2	3.359	0,4
Evento terrorista	212	1.670	1.059	0,3	4.916	0,6
<b>Total</b>	<b>276.529</b>	<b>491.450</b>	<b>397.298</b>	<b>100,0</b>	<b>762.689</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES  
**Cálculos:** Innovación y Analítica – ADRES

Como resultado del proceso de auditoría aplicado a las reclamaciones nuevas radicadas durante el periodo 2025, el 82,9 % del total de glosas<sup>8</sup> aplicadas correspondió a cuatro causas principales: inconsistencias entre el formulario de reclamación y los soportes (29,9 %), formulario de reclamación incompleto o mal diligenciado (29,5 %), la IPS/empresa de ambulancia debe anexar el informe descriptivo o el documento con el cual dio aviso inmediato a la dependencia de policía o a la primera autoridad del lugar sobre el accidente o evento (12,0 %) y la IPS no presenta certificado de agotamiento de cobertura (11,6 %).

<sup>8</sup> A partir del 30 de diciembre de 2025, la identificación de glosas administrativas generará la devolución inmediata de la cuenta, previo a su ingreso a auditoría.



## 4. Caracterización de los eventos reclamados

En esta sección se presenta una caracterización de los eventos reclamados durante el periodo 2025 considerando los diagnósticos clínicos más frecuentes, la distribución del gasto y la participación de los principales actores del sistema.

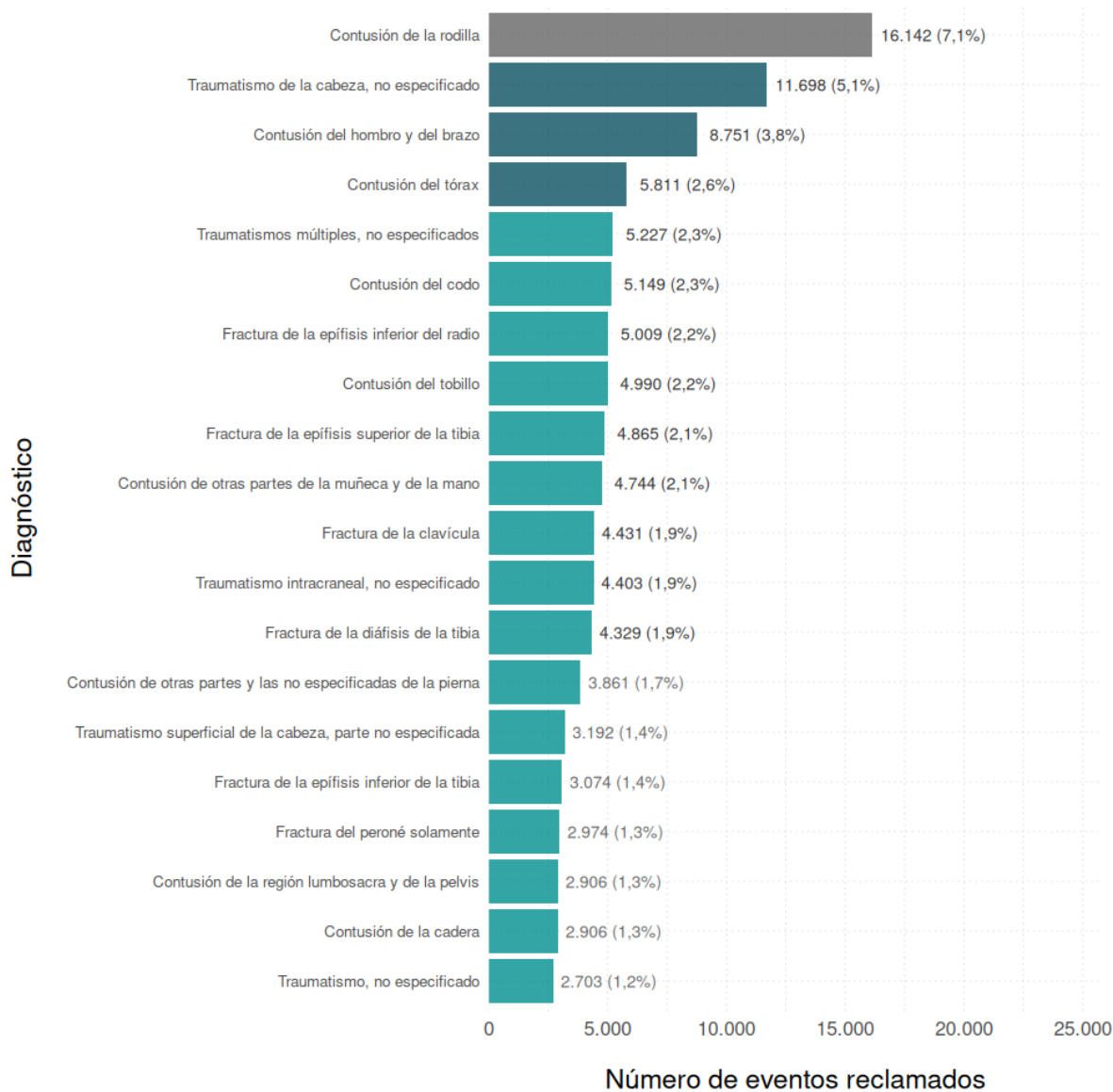
### 4.1 Distribución eventos por diagnóstico

Durante 2025, se registraron 249.627 eventos únicos, de los cuales 22.241 (8,9 %) correspondieron exclusivamente a traslados asistenciales sin atención médica registrada. Los **227.386 eventos restantes (91,1 %) contaron con al menos un servicio de atención en un centro de salud y un diagnóstico codificado**. En total, se identificaron 2.073 diagnósticos únicos, de los cuales 20 concentraron el 47,1 % de los eventos con atención médica. Entre estos diagnósticos, la contusión de la rodilla fue la lesión más frecuente con 16.142 eventos (7,1 %), seguida del traumatismo de cabeza no especificado con 11.698 eventos (5,1 %) y la contusión del hombro y del brazo con 8.751 eventos (3,8 %).

**Figura 6.** Top 20 diagnósticos por número de eventos (con al menos una atención médica registrada) reclamados y participación (%).

Total nacional

Año 2025



**Fuente:** Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

**Cálculos:** Innovación y Analítica – ADRES

**Nota:** 1. En seguridad vial, el término víctima incluye tanto fallecidos como lesionados. Para la ADRES, el término se limita a personas lesionadas que reciben atención en salud por accidentes de tránsito y cuya atención da lugar a reclamaciones presentadas ante la entidad por instituciones prestadoras de servicios de salud.

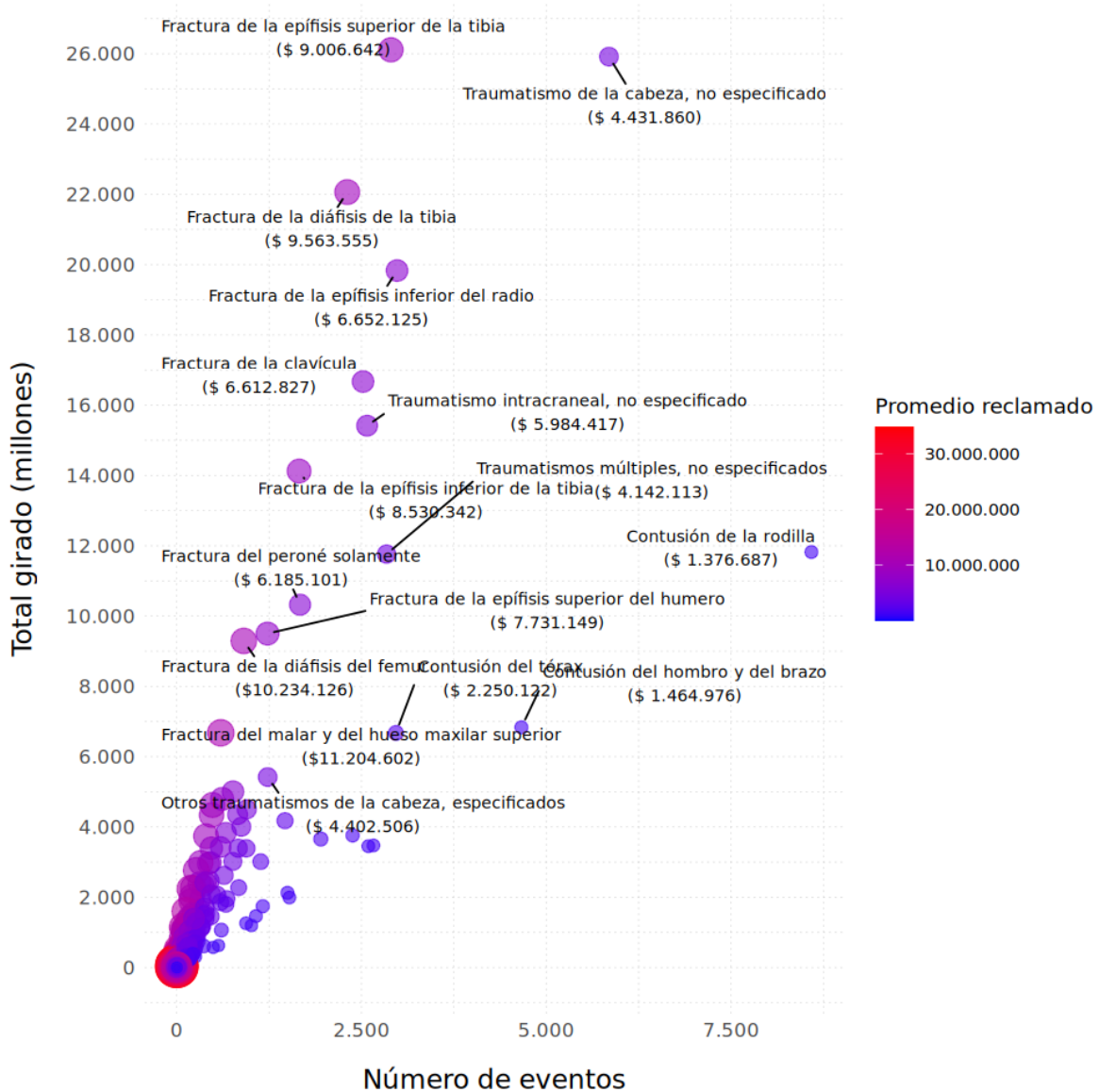
2. Los diagnósticos codificados según la Clasificación Internacional de Enfermedades - CIE-10.



## 4.2 Relación entre frecuencia y valor girado por diagnóstico

En 2025, se identifican tres diagnósticos con impacto por su frecuencia de ocurrencia o por el costo total girado: **El traumatismo de cabeza no especificado se posiciona como el diagnóstico de mayor impacto financiero** con aproximadamente **5.848 eventos aprobados** y **25 mil millones de pesos girados** durante el periodo analizado (Alta frecuencia-Alto costo). En contraste, la *contusión de rodilla* se confirma como uno de los diagnósticos más frecuentes (8.587 eventos aprobados), pero con costos totales moderados (11.821 millones girados). Finalmente, la fractura de epífisis superior de la tibia presentó una frecuencia de eventos moderada (2.899 aprobados) y el mayor costo en giros aprobados del grupo, con 26.000 millones de pesos durante el periodo de análisis.

**Figura 7.** Relación entre número de eventos y valor total girado según diagnóstico  
Total nacional  
Año 2025



**Fuente:** Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

**Cálculos:** Innovación y Analítica – ADRES

**Nota:** 1. Los valores monetarios que aparecen entre paréntesis junto al nombre de cada diagnóstico corresponden al valor promedio reclamado por evento. Estos valores no representan el total girado; este último se muestra en el eje vertical de la gráfica.  
2. Los diagnósticos codificados según la Clasificación Internacional de Enfermedades - CIE-10.

### 4.3 Caracterización de médicos por volumen de atención

#### **CONSIDERACIÓN METODOLÓGICA**

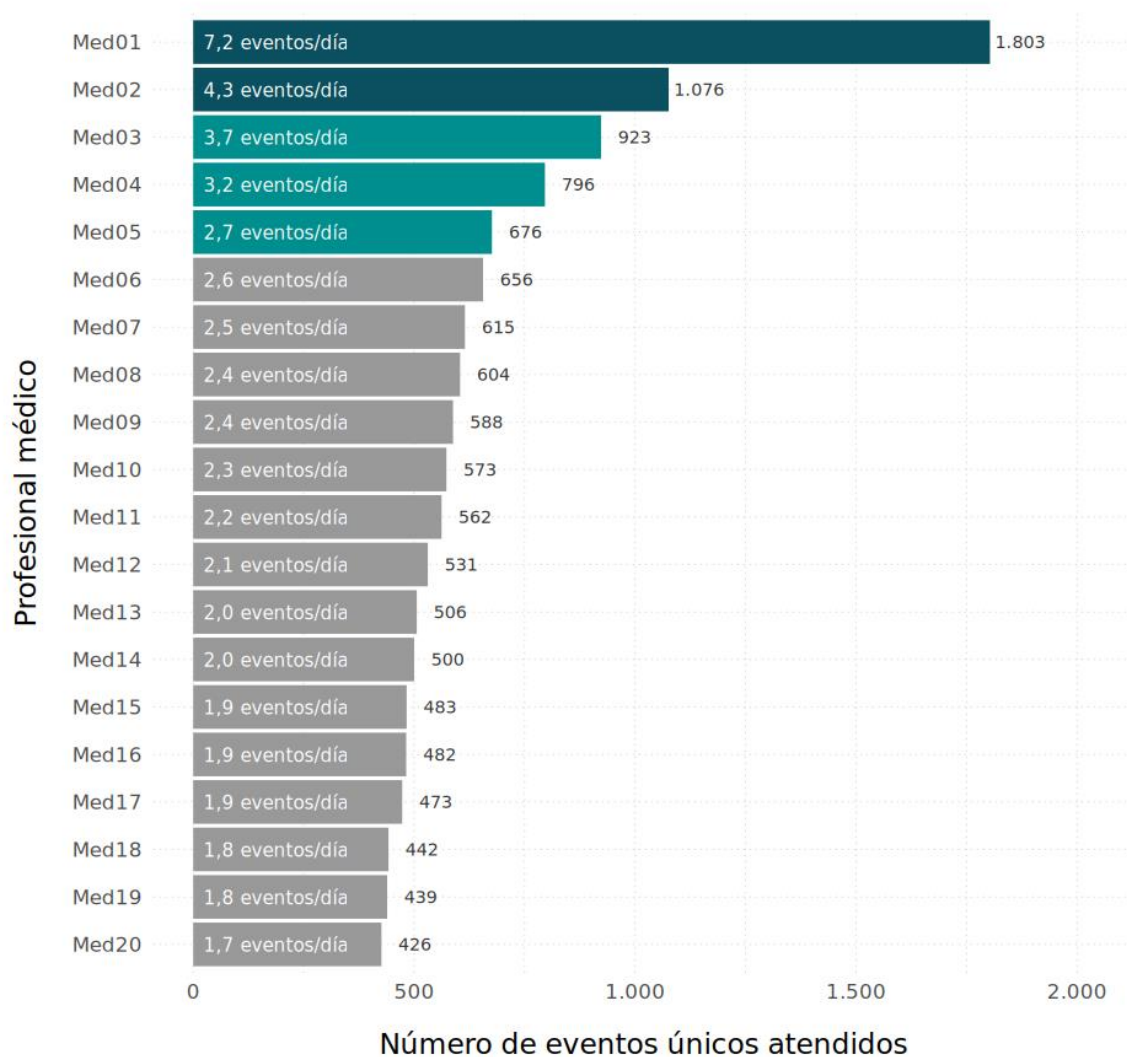
El análisis se elaboró con base en los eventos ocurridos durante 2025. Cada evento fue asignado al profesional médico registrado en la radicación más temprana asociada a una reclamación nueva (primera atención), excluyendo radicaciones de seguimiento o complementarias. En los casos en que un mismo evento presentó múltiples radicaciones, se consideró únicamente aquella con la fecha más temprana, definida por la combinación de víctima y fecha del evento. Los registros sin identificación del profesional médico fueron excluidos del análisis.

La caracterización del personal médico permite identificar la concentración de la práctica clínica en los eventos cubiertos por el mecanismo ECAT. Los registros corresponden a eventos con reclamación nueva radicada ante la ADRES, en los cuales se identifica el profesional asociado a la primera atención; cuando un mismo evento presentó múltiples radicaciones, se consideró únicamente la de fecha más temprana.

Durante 2025, se registraron 15.359 médicos únicos bajo este criterio, con un promedio de **7,9 eventos anuales** por profesional.

El **profesional Med01 registró 1.803 eventos atendidos**, equivalente a 1,7 veces el volumen del segundo médico con mayor registro (Med02: 1.076 eventos) y a cerca de 228 veces el promedio anual del sistema (7,9 eventos por profesional). En términos de intensidad, esto corresponde a **un promedio de 7,2 eventos por día**. Este patrón se replica en los cinco primeros profesionales del ranking, cuyos volúmenes implican una intensidad de atención diaria muy superior al promedio del sistema, por lo que constituyen perfiles de seguimiento prioritario en los procesos de auditoría de cuentas de la ADRES.

**Figura 8.** Top 20 médicos por número de eventos atendidos  
Total nacional  
Año 2025



15.359 médicos únicos | 140.615 eventos | 9,2 eventos/médico por año

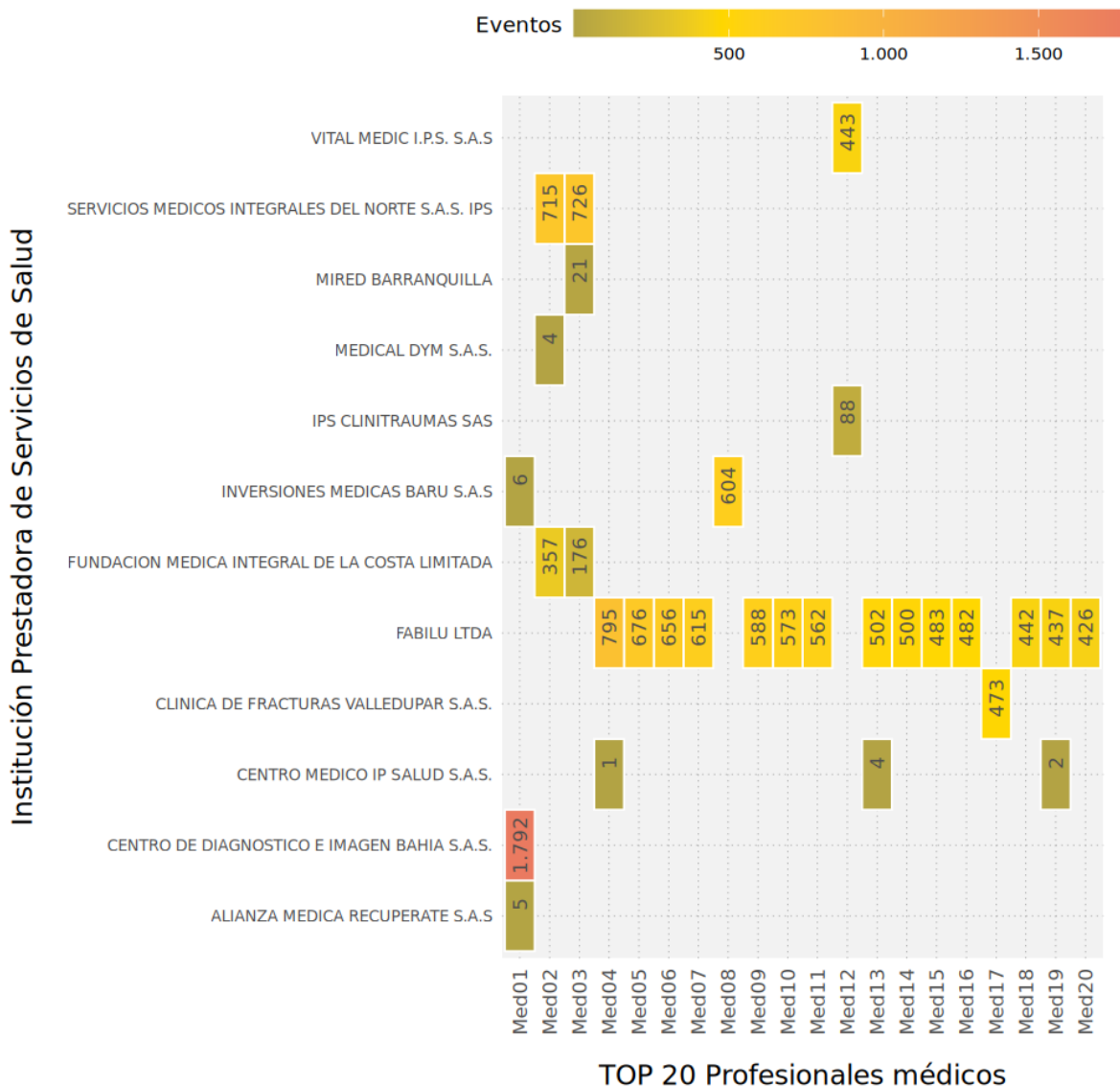
**Fuente:** Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

**Cálculos:** Innovación y Analítica – ADRES

**Nota:** El promedio de eventos por día se calculó dividiendo el total de eventos únicos atendidos entre un denominador fijo de 250 días, valor adoptado como supuesto de disponibilidad laboral anual de referencia.

La matriz (Figura 9) representa la distribución de eventos entre los 20 profesionales médicos con mayor volumen de atención y las IPS donde concentran su práctica. La intensidad del color y los valores numéricos indican el volumen de eventos por cada combinación médico-institución.

**Figura 9.** Top 20 Matriz de intensidad de relaciones entre médicos e IPS  
Total nacional  
Año 2025



**Fuente:** Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES  
**Cálculos:** Innovación y Analítica – ADRES

El cruce médico-IPS permitió identificar tres esquemas predominantes de vinculación institucional. Med01 presentó concentración casi exclusiva en una sola IPS (Centro de Diagnóstico e Imagen Bahía S.A.S., 99,4 %). Med02 y Med03 distribuyeron su actividad entre tres instituciones cada uno, principalmente entre Servicios Médicos Integrales del Norte S.A.S. IPS y Fundación Médica Integral de la Costa. Med08 y Med17 registraron la totalidad de sus eventos en una única IPS: Inversiones Médicas Barú S.A.S y Clínica de Fracturas Valledupar S.A.S., respectivamente. Los 14 profesionales restantes del top 20 concentraron la mayor parte o la totalidad de su actividad en Fabilu Ltda., posicionando a esta institución como la de mayor presencia en el ranking, con vínculos simultáneos con múltiples profesionales de alto volumen.

#### 4.4 Complejidad ítems reclamados

Durante 2025 se registraron **1.375.662 ítems reclamados** por un valor total de **\$1,06 billones**. Las consultas representan el 19,3 % de los ítems reclamados (265.596) con un 3,2 % del valor total reclamado (33.465 millones), con un costo promedio de 125.999 pesos. Por su parte, los insumos y las hospitalizaciones representan el 50 % del valor total reclamado en el periodo, seguidos de otros procedimientos con el 31,5 %. El 18,5 % restante se distribuye entre categorías como medicamentos, cirugías, laboratorio, terapia e imagenología.

**Tabla 6.** Número y valor de reclamaciones según complejidad del ítem reclamado  
Total nacional  
Año 2025

Complejidad ítem	Número de reclamaciones	Participación (%)	Valor reclamado (millones de pesos)	Participación (%)	Valor promedio ítem (pesos)
Consulta	265.596	19,3	33.465	3,2	125.999
Otros Procedimientos	247.681	18,0	333.095	31,5	1.344.857
Medicamentos	216.905	15,8	49.903	4,7	230.069
Insumo	201.267	14,6	301.277	28,5	1.496.902
Hospitalización	182.038	13,2	226.699	21,5	1.245.337
Cirugía	91.835	6,7	53.242	5,0	579.757
Laboratorio	66.031	4,8	20.255	1,9	306.753
Terapia	59.590	4,3	16.352	1,5	274.408
Imagenología	44.719	3,3	21.498	2,0	480.735

**Fuente:** Dirección de Otras Prestaciones, SIEECAT – ADRES  
**Cálculos:** Innovación y Analítica – ADRES

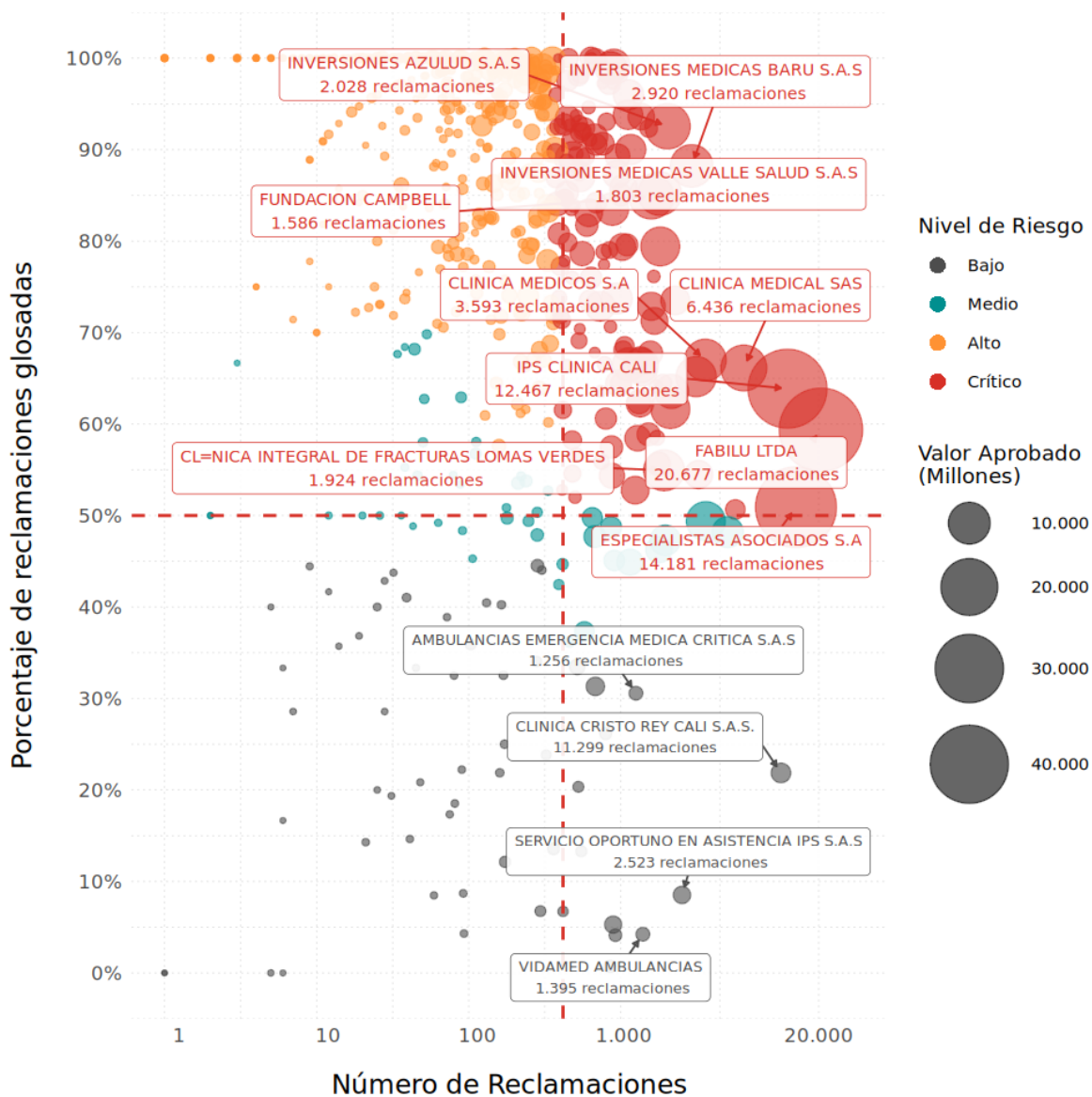
#### 4.5 Perfil de riesgo de IPS según volumen de reclamaciones y tasa de glosado

El gráfico (figura 10) combina tres dimensiones: número de reclamaciones (eje X, escala logarítmica), porcentaje reclamaciones glosadas (eje Y) y valor aprobado (tamaño del círculo). Las líneas punteadas delimitan el cuadrante de mayor atención: IPS con volumen y tasa de glosado superiores al umbral del 50 %.

**Siete IPS clasificadas como nivel crítico** presentaron tasas de glosado superiores al 50,0 % con **volúmenes que superan las 1.500 reclamaciones radicadas durante 2025**. Entre estas, destacan Fabilu Ltda. (20.677 reclamaciones), IPS Clínica Cali (12.467) y Especialistas Asociados S.A. (14.181), que combinan altos volúmenes con tasas de glosado superiores al 50 %. Asimismo, se identifican casos con tasas de glosado particularmente elevadas, como Inversiones Azulud S.A.S. (2.028 reclamaciones), cercana al 100 %, e Inversiones Médicas Barú S.A.S. (2.920), así como instituciones con niveles altos de glosa y volumen intermedio, como Clínica Médicos S.A. (3.593) y Clínica Médica S.A.S. (6.436).

La recurrencia de estas instituciones en múltiples indicadores de alerta a lo largo del boletín (volumen de reclamaciones, concentración de médicos tratantes y tasa de glosado) configura perfiles de seguimiento prioritario en el proceso de auditoría de cuentas de la ADRES. La mayoría de las IPS registradas, representadas por los puntos grises en la zona inferior izquierda, presentó volumen reducido y tasas de glosado bajas, consistentes con los requisitos del proceso.

**Figura 10.** Caracterización de IPS según volumen de reclamaciones y tasa de glosa  
Total nacional  
Año 2025



**Fuente:** Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES  
**Cálculos:** Innovación y Analítica – ADRES



## 5. Información de contexto

### 5.1 Panorama global de la seguridad vial

Los siniestros viales constituyen una de las principales causas de muerte en el mundo. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), a nivel global 1,19 millones de personas perdieron la vida por accidentes de tránsito, lo que equivale a una tasa de 15 muertes por cada 100.000 habitantes. Las principales víctimas fatales corresponden a los motociclistas y usuarios de vehículos de dos y tres ruedas (30 %), los peatones (21 %) y los ocupantes de vehículos de cuatro ruedas (25 %) (OMS, 2023).

En este contexto, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a través de la Meta ODS 3.6, establece el compromiso de reducir a la mitad las muertes y lesiones causadas por accidentes de tránsito para el año 2030 (Naciones Unidas, 2015). No obstante, la evidencia internacional indica que los siniestros viales continúan siendo una de las principales causas de muerte entre personas jóvenes de 15 a 29 años, con una mayor concentración en países de ingresos bajos y medios (OMS, 2023).

En Colombia, durante 2024 se registraron 8.653 defunciones por accidentes de transporte terrestre, lo que corresponde a una tasa aproximada de 16,4 muertes por cada 100.000 habitantes. Por sexo, se observa una marcada brecha: el 82,3 % de las víctimas fueron hombres (7.123 casos), frente al 17,7 % de mujeres (1.530 casos). Estas cifras corresponden a las Estadísticas Vitales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), fuente oficial para el seguimiento de la mortalidad por siniestros viales en el país.

Al cruzar estos datos con el informe *Forensis 2024* de Medicina Legal, se reporta un registro de 8.479 muertes en eventos de transporte, lo que corresponde a una tasa de 16,09 muertes por cada 100.000 habitantes. Según esta fuente, se observa que la mortalidad impacta con mayor volumen a la población en edad productiva, especialmente en los rangos de 18 a 28 años con 2.426 muertes y de 29 a 44 años con 2.408 casos. No obstante, el análisis de las tasas de riesgo evidencia un patrón diferenciado: aunque los jóvenes de 20 a 24 años registran el mayor número absoluto de muertes (1.145 casos) y una tasa de 26,96, el riesgo relativo más alto se observa en los adultos mayores, particularmente en los grupos de 75 a 79 años (31,05) y 80 años o más (29,69), lo que evidencia una mayor vulnerabilidad de este segmento frente a los siniestros viales (Forensis, 2024).

Desde la perspectiva del sistema de salud, esta problemática se refleja en la atención de personas lesionadas en siniestros viales. Durante 2025, la ADRES recibió 430.651 reclamaciones nuevas por atención de víctimas de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos no identificados o sin póliza SOAT, por un valor reclamado de \$1,07 billones, y realizó giros a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) por \$702 mil millones. Estas reclamaciones corresponden a la atención de 249.627 víctimas únicas<sup>9</sup>, de las cuales 1.511 fallecieron posteriormente.

Esta información permite dimensionar el impacto de los accidentes de tránsito sobre el sistema de salud y constituye un insumo relevante para el seguimiento de esta problemática en el país.

**Tabla 7.** Panorama comparativo de la seguridad vial  
Contexto global, nacional  
Año 2021, 2024

Indicador clave	Mundo	Colombia (DANE)	Colombia (Forensis)
Año de referencia	2021	2024	2024
Magnitud del problema	1,19 millones de muertes	8.653 defunciones por accidentes de transporte terrestre	8.479 muertes registradas en eventos de transporte
Indicador de mortalidad	15 muertes por cada 100.000 habitantes	16,4 muertes por cada 100.000 habitantes	16,09 muertes por cada 100.000 habitantes
Distribución por sexo	Predominio masculino	7.123 hombres (82,3 %) 1.530 mujeres (17,7 %)	6.970 hombres (82,2 %) 1.509 mujeres (17,8 %)
Grupos de edad con mayor número de casos	—	18–28 años (2.426) 29–44 años (2.408)	20–24 años (1.145) 25–29 años (1.049)

**Fuentes:** OMS (2023), *Global Status Report on Road Safety*; DANE (2024), Estadísticas Vitales; Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2024), *Forensis*.

**Nota:** Las cifras corresponden a los últimos años disponibles en cada fuente (2021 para el contexto global y 2024 para Colombia), por lo que no son estrictamente comparables en términos temporales.

<sup>9</sup> Cada registro corresponde a una persona identificada a partir de su número de documento, que ha radicado al menos una solicitud de reclamación por la atención en salud derivada de un accidente de tránsito sin SOAT vigente.

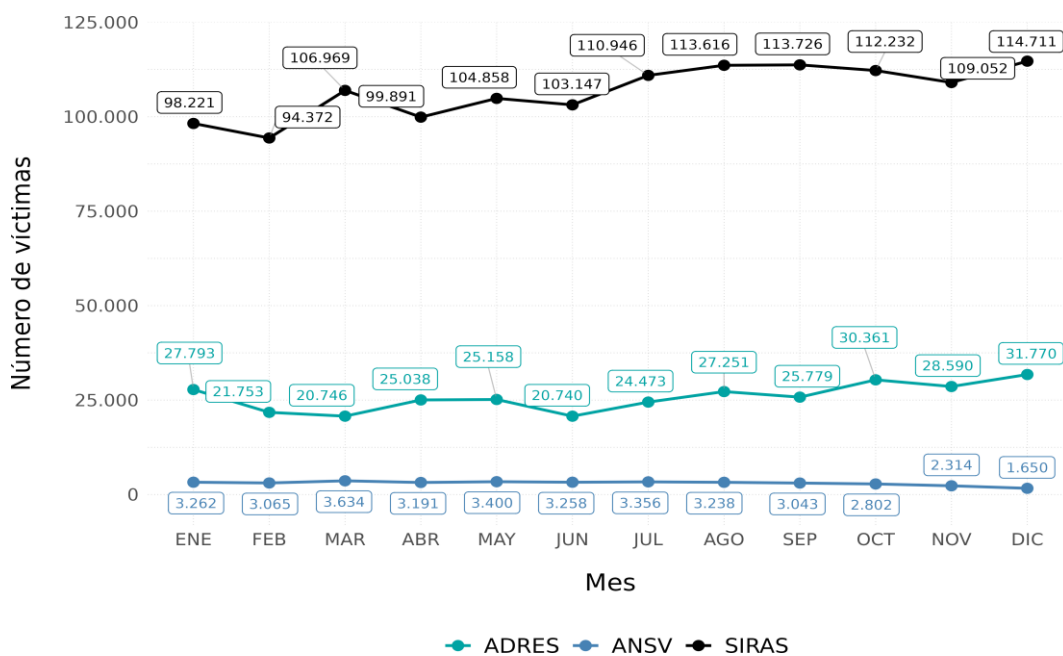
## 5.2 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) – Meta 3.6: reducir las lesiones y muertes en las carreteras



La Meta 3.6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establece el compromiso de reducir a la mitad el número de muertes y lesiones<sup>10</sup> causadas por accidentes de tránsito para 2030. En Colombia, los siniestros viales representan una causa importante de mortalidad y de lesiones externas, y por tanto tienen un impacto significativo en la salud pública.

A continuación, se presenta un contraste de fuentes de información sobre indicadores de incidentes viales durante 2025.

**Figura 11.** Víctimas siniestros viales por reclamaciones radicadas a la ADRES vs reporte de SIRAS y ANSV  
Total nacional  
Año 2025



**Fuente:** Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES  
**Cálculos:** Innovación y Analítica – ADRES

<sup>10</sup> Es importante precisar que en seguridad vial el término víctima hace referencia a toda persona fallecida o lesionada como resultado de un siniestro vial.



Durante 2025, el Sistema de Información de Reporte de Atenciones en Salud a Víctimas de Accidentes de Tránsito (SIRAS)<sup>11</sup> reportó un total de 1.281.741 víctimas, de las cuales 949.598 (74,1 %) corresponden a víctimas con póliza SOAT, mientras que el 25,9 % restante (equivalente a 332.143 víctimas) corresponde a casos en los que no se identificó una póliza vigente.

Por su parte, el Sistema Integrado de Información de Eventos Catastróficos y Accidentes de Tránsito (SII-ECAT) de ADRES registró 249.627 víctimas únicas<sup>12</sup> de accidentes causados por vehículos no identificados o sin póliza SOAT vigente, es decir, por las que se radicaron al menos una solicitud de reclamación de cuentas por atención en víctimas de salud. Esta cifra representa el 75,2 % de las víctimas sin SOAT reportadas por SIRAS.

Finalmente, la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV)<sup>13</sup> reportó tan solo 36.213 personas fallecidas y/o lesionadas por accidentes de tránsito<sup>14</sup> durante 2025, con un promedio mensual de 3.018 víctimas, siendo la cifra más baja entre las tres fuentes comparadas.

---

<sup>11</sup> Los datos corresponden a sistemas de información de fuentes externas sujetos a actualizaciones. Para obtener los datos más recientes consulte: [SIRAS - Cifras año en curso](#)

<sup>12</sup> Cada registro corresponde a una persona identificada a partir de su número de documento, que ha radicado al menos una solicitud de reclamación por la atención en salud derivada de un accidente de tránsito sin SOAT vigente.

<sup>13</sup> Los datos corresponden a sistemas de información de fuentes externas sujetos a actualizaciones. Para obtener los datos más recientes consulte: [ANSV - Cifras año en curso](#)

<sup>14</sup> Entendidas como el total de personas fallecidas y lesionadas según los registros de necropsias y valoraciones médico-legales del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses durante el año 2025.



## 6. Bibliografía

DANE. (2025). Estadísticas vitales. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMDQxMzM4MDItNzI5Ny00MmYzLWFLMzctNDU3MmZlODVjM2ZhlwidiCI6IjBkMWRlMzRkLWFmNDktNGJmNS1iOGVLTNjM2M0NGNlNzk0MjI1MmMiOjR9>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2024). *Forensis 2024: Datos para la vida*.

[https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/1269218/Forensis\\_2024.pdf](https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/1269218/Forensis_2024.pdf)

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2023). *Global status report on road safety 2023*.

<https://iris.who.int/server/api/core/bitstreams/46275f9f-ef66-4892-8ddd-a496ef8c1b74/content>

Naciones Unidas. (2015). *Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades*.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2021). *The burden of road traffic injury in the Region of the Americas, 2000–2019*

<https://www.paho.org/en/enlace/burden-road-injuries>



## 7. Conceptos clave

Concepto	Definición
Reclamación	Solicitud presentada ante la ADRES por personas jurídicas o naturales para el reconocimiento y pago de servicios de salud, indemnizaciones o gastos derivados de eventos cubiertos por el mecanismo ECAT.
Reclamación nueva	Reclamación radicada por primera vez ante la ADRES, que ingresa al proceso de auditoría para la verificación de requisitos técnicos, jurídicos y financieros.
Respuesta a glosa	Reclamación radicada nuevamente por el prestador como respuesta a observaciones formuladas durante el proceso de auditoría realizado por la ADRES.
Glosa	Observación técnica, administrativa o documental identificada durante la auditoría de una reclamación que impide su reconocimiento total o parcial.
Valor reclamado	Monto total solicitado por el prestador ante la ADRES por la atención brindada a la víctima del evento cubierto.
Valor aprobado	Monto de la reclamación que cumple los requisitos técnicos y jurídicos establecidos y es reconocido por la ADRES.
Valor girado	Monto efectivamente pagado por la ADRES al prestador o beneficiario después del proceso de auditoría y reconocimiento.
Víctima	Persona lesionada en un accidente de tránsito cuya atención genera una reclamación presentada ante la ADRES.
Vehículo no identificado	Vehículo involucrado en un accidente de tránsito cuya identificación no es posible determinar o no se registra número de placa.
Vehículo identificado sin póliza SOAT	Vehículo cuya placa fue identificada pero que no contaba con póliza SOAT vigente o presentaba inconsistencias en el aseguramiento.
Diagnóstico principal	Diagnóstico clínico que describe la principal lesión derivada del accidente de tránsito, codificado según la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-10.

**Fuente:** Elaboración propia con base en el Manual Operativo de Auditoría ECAT – ADRES, Decreto 056 de 2015, Decreto 780 de 2016 y Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-10 (OMS).

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES  
Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76  
Torre 1 Piso 16 Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 4322760 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737